

Editado por: Vanessa Pérez Díaz vperez@larepublica.com.co

LEGISLACIÓN

Gómez-Pinzón, en organismo de derechos



Gómez-Pinzón

El bufete de abogados *Gómez-Pinzón* nombró a su socia **Paula Samper Salazar** como nuevo miembro de la junta del Centro de Derechos Reproductivos, organización sin fines de lucro y no partidista. Ubicada en Nueva York y con oficinas regionales en Bogotá, la organización busca ganar litigios a nivel mundial sobre atención obstétrica y anticoncepción, además de servicios de aborto seguro. (CAA)

HACIENDA

Ernesto Macías ya no aspirará a la Presidencia



Colprensa

Por medio de una carta dirigida a **Álvaro Uribe Vélez**, el senador **Ernesto Macías** retiró oficialmente su candidatura a la *Presidencia de la República*. En el documento, compartió por sus redes sociales, también pronunció su apoyo al candidato **Óscar Iván Zuluaga**, sobre quien afirmó que es el más "estructurado" para ser el candidato por el *Centro Democrático* de cara a las elecciones presidenciales en 2022. (DS)

LEGISLACIÓN

Ordenan reglamentar salario de conjuces



Colprensa

El *Consejo de Estado* emitió una sentencia de segunda instancia en la que confirmó la decisión de ordenar al *Gobierno* (Presidente de la República y el *MinJusticia*), que reglamente lo relativo a la remuneración de los conjuces, como lo dispone el artículo 23 del Decreto 2204 de 1969. Explicaron que se demostró que desde mayo de 2020 la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial "ya le entregó la información requerida". (VP)

LAS ABOGADAS INÉS VESGA Y MARÍA JULIANA SAA IDENTIFICAN LOS RETOS DE 2021

Holland & Knight suma

BOGOTÁ

En un lapso de 15 días de *Holland & Knight* generó dos noticias: el pasado 2 agosto anunció su fusión con la firma estadounidense *Thompson & Knight*, y el 17 de agosto incorporó a dos socias para fortalecer su equipo en las áreas de energía e infraestructura.

La promoción de las senior counsel de la oficina de Bogotá **Inés Vesga Gaviria** y **María Juliana Saa** se concreta en un momento retador para las firmas de abogados, que buscan la continuidad de la labor en una rutina digital; y para el país, pues los principales sectores económicos intentan reactivarse tras la pandemia. Precisamente sobre estos retos, *Asuntos Legales* conversó con ambas abogadas.

¿Cuál ha sido su trayectoria?

IV: Yo empecé a trabajar desde mi último año de carrera. Nunca he dejado de trabajar. Mi primer empleo, habiendo terminado materias en la *Universidad Javeriana*, fue en una compañía petrolera local, ahí me enfoqué plenamente en el sector de hidrocarburos. Luego abrí mi propia firma, fue mi primera experiencia de combinar las responsabilidades administrativas con el ejercicio del derecho.

JS: Hace 13 años, cuando me gradué de la universidad, me vinculé a una firma de abogados especializada en derecho financiero, particularmente en temas regulatorios, y desde ahí empecé a crecer mi experiencia en el sector. Trabajé también como directora jurídica de una comisionista de bolsa por algún tiempo,

experiencia laboral me dio la perspectiva del trabajo legal desde el lado de los clientes y me permitió ampliar mis conocimientos en el mercado de capitales.

¿Cuáles son las necesidades empresariales con la nueva visión de sostenibilidad?

IV: La sostenibilidad hace parte de la carta de navegación de las empresas y de los planes de desarrollo del país. Lo que se discute ahora es la transición, porque está

claro que la matriz energética del mundo está cambiando. Las petroleras y mineras tienen un ambiente social y político adverso en todo el mundo porque ha habido una campaña muy fuerte, llena de desinformación, que hace que las comunidades no acepten con facilidad las operaciones en su territorio.

¿Cómo ve el futuro de la sostenibilidad?

IV: La sostenibilidad es un imperativo, la transición es un hecho y el reto es continuar explorando y explotando, reduciendo y mitigando impactos y generando ingresos para el país y materias primas para el desarrollo, para que la transición sea

Inés Vesga desarrollará sus funciones como socia en energía y recursos naturales.
Holland & Knight



INFOCANDIDATOS SE USARÁ PARA ELECCIONES DE CONSEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUD

Candidatos podrán interactuar con el electorado

BOGOTÁ

El presidente de la República, **Iván Duque Márquez**, presentó una nueva plataforma llamada *InfoCandidatos*, una herramienta que será implementada por la *Registraduría Nacional del Estado Civil* para facilitar que los candidatos a las elecciones de los Consejos Municipales de Juventud puedan replicar sus propuestas y entablar una comunicación directa con los electores.

Durante el lanzamiento, **Duque** explicó: "Lo que hoy estamos viendo es realmente revolucionario. En esta plataforma todas las listas van a poder anunciar por igual ¿Anunciar qué? Sus mensajes, su propuesta, su doctrina, su compromiso local y nacional".

El lanzamiento se hizo en la *Casa de Nariño* con la participación de **Alexander Vega**, registrador nacional; y la presidente del *Consejo Nacional Electoral (CNE)*, **Doris Ruth Méndez Cubi-**



Registraduría Nacional

El registrador nacional, **Alexander Vega**, afirmó que la plataforma fue creada para generar democracia participativa.

los. También estuvo presente el ministro del *Interior*, **Daniel Palacios**; y el consejero presidencial para la juventud, **Juan Sebastián Arango**.

"En esta plataforma, la competencia no es por los likes, no es cuántas manitas arriba hay,

sino el nivel de participación real", agregó el Presidente durante el lanzamiento. A lo anterior agregó que, por primera vez en América Latina y el Caribe, los jóvenes entre 14 y 28 años van a las urnas de manera popular para "elegirse, elegir y cons-

socias en energía y sector financiero

viable. Sin petróleo y minería, no hay transición.

¿Cómo cree que incidió la pandemia en el sector?

JV: 2020 detuvo el ritmo de la exploración y explotación. Hubo una pausa general que implicó menos consumo. Sumado a esto, la pandemia ha impulsado el consenso sobre la transición, por lo que ya vemos a muchas compañías, como *Ecopetrol*, que le apuesta muy fuerte a proyectos de renovables.

¿Qué responsabilidades les implica este ascenso?

IV: Los socios son quienes definen la estrategia de crecimiento de la firma, la apertura de áreas de práctica, la contratación de abogados. Es un trabajo complejo de mucha responsabilidad porque de las decisiones que se tomen depende el éxito y estabilidad de la firma en un mercado muy competitivo.

JS: Creo que la responsabilidad principal es seguir creciendo el área de financiación e infraestructura para terminar de consolidarla en el mercado, manteniendo la atención personalizada por la que nuestro equipo se ha

caracterizado siempre. También quiero fortalecer el equipo para generar nuevas oportunidades de crecimiento entre los asociados. Tengo la convicción de que mi caso particular puede replicarse de manera exitosa con muchos abogados que son lumbrecas y que hacen parte de la firma.

¿Cuáles son los retos en temas de derecho financiero?

JS: Creo que el reto principal es reactivar la economía del país y el sector de infraestructura es la estrella del momento. Como lo mencionó Mauricio Claver-Carone (*BID*): el poder multiplicador de las inversiones en infraestructura en el PIB del país va a permitir esa reactivación. Además, la ejecución de este tipo de proyectos genera empleo y el empleo es el mejor conductor de la igualdad social que, a su vez, nos va a permitir recobrar la estabilidad interna.

¿Qué necesidades tienen los clientes hoy en día en el sector financiero?

JS: La necesidad principal de nuestros clientes, independientemente del lado del que estén, es llegar a los cierres financieros. En

esta medida, el trabajo de nosotros como abogados es identificar los riesgos de nuestros clientes y asegurarnos que los mismos queden adecuadamente cubiertos sin dilatar los procesos de negociación. Sin perder la rigurosidad jurídica, los clientes del sector necesitan abogados que sean pro transacción y que no se conviertan en la talanquera del negocio.

¿Están observando un temor por la volatilidad del dólar en el área?

JS: Obtener recursos de deuda en dólares se vuelve mucho más caro para los inversionistas de proyectos en los que el ingreso está denominado en pesos. Esto hace que las estructuras se encaezcan teniendo que hacer estructuras financieras mucho más complejas que pueden resultar menos renta-

bles. A su vez, esto hace que las fuentes de financiación se limiten en gran medida a fuentes locales afectando la competitividad desde el lado de la oferta.

¿Cuáles han sido los casos más importantes donde ha trabajado?

IV: He trabajado en la compra de varias compañías del sector, incluyendo petroleras, mineras y empresas de downstream. Asesoré a mis clientes en procesos de desinversión, incluyendo los aspectos corporativos asociados y la negociación de sus activos.

JS: Desde mi vinculación a *Holland & Knight* en 2014, he tenido la oportunidad de participar en al menos 13 financiaciones de proyectos del programa 4G, así como en varias financiaciones y refinanciaciones en diversos sectores, incluido el sector eléctrico.

María Juliana Saa trabajará en el sector de servicios financieros. *Holland & Knight*



CRISTIAN ACOSTA ARGOTE
cacosta@larepublica.com.co
#Bufetes



Enrique Gómez-Pinzón
Socio ejecutivo de *Holland & Knight*

*"La excelencia en el servicio al cliente y a la comunidad, y el crecimiento profesional de nuestros abogados, son nuestros objetivos en *Holland & Knight*".*



Siganos en:
www.asuntoslegales.com.co
Para conocer sobre la reciente fusión de la firma con *Thompson & Knight*.

ANTECEDENTES

Holland & Knight ha mostrado su consolidación en el mercado legal. A principios de agosto se conoció que la firma está clasificada como "altamente recomendada" por *BTI Consulting Group*. Para la firma, el reconocimiento es producto del trabajo individual y grupal del bufete durante el último año, que ha supuesto grandes retos, pues la firma ha visto un mayor desarrollo en áreas como laboral y tributario.

mediante una aplicación

ANTECEDENTES

Los Consejos Municipales de Juventud son mecanismos de participación, concertación, vigilancia y control para la gestión pública. Fueron implementados a través de la Ley 1622 de 2013, cuando se expidió el Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Entre las funciones está la interlocución y concertación ante la administración en temas juveniles y ejercer control sobre la gestión.

truir verdadera democracia y ciudadanía juvenil. Se trata de un logro histórico".

¿CÓMO FUNCIONARÁ?

InfoCandidatos permitirá que los aspirantes, listas independientes o partidos políticos

puedan tener un contacto segmentado con el electorado. Los aspirantes también podrán cargar contenidos como lo hacen en otras redes sociales como *Instagram* y *Facebook*.

La aplicación estará disponible desde el próximo 13 de septiembre de 2021 y será utilizada también para las elecciones de *Congreso* y *Presidencia de la República* durante 2022. El registrador Vega indicó que fue diseñada para generar democracia participativa y solo se debe descargar la aplicación para conocer las propuestas de los candidatos.

La plataforma estará disponible en teléfonos celulares compatibles con *Android* e *iOS*. Duque puntualizó que antes de llegar a la fecha de vencimiento del plazo de inscripción para los comicios, el próximo 28 de noviembre, ya se tienen 3.000 listas inscritas.

CRISTIAN ACOSTA ARGOTE
@larepublica.com.co
#Elecciones

CONOZCA CÓMO PUEDE AUTENTICAR DOCUMENTOS DESDE SU CASA

¿Cómo funciona la plataforma digital E-notary?

100.000

TRÁMITES DIGITALES PREVIEN QUE SE HARÁN MEDIANTE LA PLATAFORMA E-FACILITY.

BOGOTÁ
La necesidad de quedarse en casa por los efectos de la pandemia del covid-19 no solo cambió la forma de trabajar y estudiar, también modificó la manera en que hacemos ciertos trámites y uno de ellos son los notariales.

La empresa *AutenTIC* entendió esta realidad y es por eso que aprovechó la oportunidad para crear una plataforma digital llamada E-notary.

Con tan solo ingresar a www.enotary.com.co, esta plataforma web le permite a las personas hacer los siguientes trámites desde la casa: autenticar un poder, hacer el traspaso de un vehículo o tramitar la salida de un menor del país. Solo necesitan registrar su huella en la notaría y realizar el proceso con pocos clics.

Por ejemplo, este es el paso a paso para la autenticación de un documento: 1. Se ingresa al portal www.enotary.com.co.

2. El usuario debe realizar el proceso de registro.

3. Luego debe hacer el cotejo de la huella dactilar en una notaría o en su domicilio.

4. Una vez esté registrado su usuario, ingrese nuevamente a la plataforma web.

5. El siguiente paso es cargar el documento a autenticar.

6. Verifique su identidad.

7. E-notary le envía un mensaje de verificación.

8. El notario verifica la legalidad del documento y, si todo está en orden, en menos de cinco minutos autoriza la firma digital.

Para que este sistema pueda funcionar con éxito el sistema está apalancado en inteligencia artificial y machine learning. La plataforma ya fue validada por la *Superintendencia de Notariado y Registro* y funciona en notarías de más de 10 municipios y capitales como Bogotá, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta, entre otras.

La meta es desarrollar cerca de 100.000 diligencias notariales en línea este año y se estima que al mes en las notarías de Colombia se realizan alrededor de un millón de trámites presenciales.

"La revolución de las notarías digitales es una apuesta por hacerle la vida más fácil a los ciudadanos y a las empresas. Menos filas y menos trámites, son una expresión de desarrollo y calidad de vida", dijo Luis Miguel González, director general de *AutenTIC*.

VANESSA PÉREZ DÍAZ
vperez@larepublica.com.co
#Notarias